

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2023

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
MONTSERRAT CERVANTES LLORT		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada	Fecha de presentación de la credencial	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida
19-06-2022	20-09-2024	ALMERÍA
Nombre y apellidos del cónyuge/pareja de hecho		

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN CONJUNTA ☐
--------------------------------------	--

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA Y, EN SU CASO, POR SU CÓNYUGE/PAREJA DE HECHO

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

DECLARANTE (DIPUTADA)	
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	52.229'36
Retribuciones en especie. Importe íntegro.....	2.311'50
Total ingresos computables.....	54.540'86
Cotizaciones a la Seguridad Social	4.319'70
Rendimiento neto previo.....	50.221'16
CÓNYUGE/HIJO	
Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	
Retribuciones en especie. Importe íntegro.....	
Total ingresos computables.....	
Cotizaciones a la Seguridad Social	

Rendimiento neto previo.....	
Suma de rendimientos netos previos.....	50.221'16
Otros gastos	2.000'00
Rendimiento neto.....	48.221'16
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido.....	48.221'16

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas.....	1.439'46
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	
Total	1.439'46

G BASE IMPONIBLE GENERAL	49.660'62
H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0'00
I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN.....	11.021'57
J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	8.560'29
K CUOTA DIFERENCIAL.....	2.461'28
L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN.....	1.861'28